

Venta de artículos de papelería
y miscelánea al por mayor y al detal

FECHA: Julio 13 de 2022		TELÉFONO: 3209643949	
DIRECCIÓN:		Carrera 14 n° 14- 11	Facture de venta N°
NIT	CLIENTE	FORMA DE PAGO: COTIZACION	
NIT 900096437	C.E. PEDREGAL	CUIDAD: PARAMO – SANTANDER	
CANT.	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
16	BALDES	11000	176000
18	BOLSAS PARA LA BASURA	6800	122400
11	ESCOBA DURA PARA REFREGAR PISO	10000	110000
22	ESCOBAS	12000	264000
20	ESPONJAS LAVA LOSA	1000	20000
20	GARRAFA AMBIENTADOR FABULOSO	14000	280000
16	GARRAFA LÍMPIDO	10000	160000
28	JABÓN POLVO GRANDE X 4.000 GRS	34000	952000
9	RASTRILLO	15000	135000
15	RECOGEDOR	11000	165000
17	TOALLAS PARA MANOS	6500	110500
22	TRAPEROS	14000	308000
18	CESTA PEQUEÑA PARA BASURA	10500	189000
OBSERVACIONES: Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el art 774 del código de comercio		Total	3.000.000

SANDRA LILIANA CASTRO PACHON

1098406100

Firma del Proveedor



CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.

8

CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL, mediante el presente escrito CERTIFICO LA SIGUIENTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FECHA_CDP: viernes, 15 de julio de 2022

FUENTE DE INGRESO: SGP_GRATUIDAD

RUBRO DE GASTO: Condiciones Sanitarias

DETALLE DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VALOR DISPONIBLE: \$3.000.000,00

VALOR COMPROMISO: \$3.000.000,00

En constancia se firma hoy, viernes, 15 de julio de 2022


CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

DISPONIBILIDAD DE TESORERÍA No. 8

CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL, mediante el presente escrito CERTIFICO QUE EN LA TESORERÍA DE LA INSTITUCIÓN EXISTE EFECTIVO DISPONIBLE PARA ATENDER EL SIGUIENTE COMPROMISO:

FECHA_CDP: viernes, 15 de julio de 2022

FUENTE DE INGRESO: SGP_GRATUIDAD

RUBRO DE GASTO: Condiciones Sanitarias

VALOR COMPROMISO: \$3.000.000,00

En constancia se firma hoy, viernes, 15 de julio de 2022


CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



PyG Asesores y Consultores



CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.

8

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO CONTRACTUAL

EL CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONDICIONES SANITARIAS NECESITA COMPRAR ELEMENTOS DE ASEO PARA TODAS LAS SEDES DEL CEP, CON ELLO SE BUSCA TENER ESPACIOS OPTIMOS Y ASEADOS PARA EL BIENESTAR DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.

2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

COMPRA DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS SEDES DEL CEP

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA COTIZACION

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y JUSTIFICACIÓN

El contrato que se realizará durante este proceso contractual se hará bajo la modalidad de contratación establecida en el Artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 1075 de 2015 y el manual interno de contratación de la Institución Educativa.

Según el manual de contratación de la entidad el presente proceso se realizará bajo la modalidad de Régimen Especial, ya que, su cuantía inferior a los 20 SMMLV (Artículo 16.3.4)

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN

El contrato tendrá un valor de: **\$3.000.000,00**

6. FORMA DE PAGO

UN SOLO PAGO UNA VEZ RECIBIDO EL MATERIAL

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

FACTORES Y CALIFICACIÓN

- a. Capacidad Jurídica Cumple/no cumple
- b. Oferta Técnica Cumple/no cumple
- c. Evaluación Económica menor precio 100 puntos

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

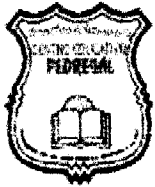
El contrato tendrá una duración aproximada de 0 , días contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará en las instalaciones de la Institución en el municipio de PARAMO .

10. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN





CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN No.

8

- a) Fotocopia ampliada a 150% de la cedula de ciudadanía
- b) Fotocopia del RUT actualizado
- c) Certificados de antecedentes disciplinarios, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
- d) Certificados de antecedentes fiscales, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
- e) Certificados de antecedentes judiciales, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
- f) Copia de los últimos pagos de seguridad social (Según reglamento de contratación)
- g) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
- h) Carta de presentación de la propuesta técnica y económica
- i) Fotocopia ampliada a 150% de la libreta militar para hombres menores de 50 años de edad.

11. SUPERVISIÓN Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Supervisor: CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL

Documento del Supervisor: 5708449

12. RIESGOS Y GARANTÍAS

Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía prevista para cada entidad.

Esta entidad considera que no es pertinente ni conducente la exigencia de garantías pues legalmente no se hace obligatorio su exigencia y además por cuantía del valor del contrato y la forma de pago.

Fecha del Estudio Previo: viernes, 15 de julio de 2022


MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO
DIRECTORA RURAL

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

YO, SANDRA LILIANA CASTRO PACHON

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.098.406.100 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento SANTADER Municipio CHARALA

Dirección CARRERA 14 # 14-11 Teléfonos 3209643949

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONGANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SOFIA LILIANA DELGADO CASTRO	R.C N°1097919829	HIJA
LIGIA INES PACHON SUAREZ	C.C N° 28098140	MADRE
PELRO MARIA CASTRO GAMEZ	C.C N° 13813325	PADRE
SARA JULIANA DELGADO CASTRO	R.C N°1100378554	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	10.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
COSTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 10.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
CUOMULDESA	AHORROS	18000808383	CHARALA	\$ 92.000
DAVIVIENDA	AHORROS	48800022534	CHARALA	\$
DAVIVIENDA	AHORROS	488420483338	CHARALA	\$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO FALABELLA	LIBRE INVERSION	\$ 777 858
BANCO FALABELLA	LIBRE INVERSION	\$ 5.036.433

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

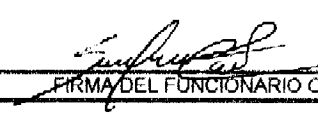
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
JEFFREY ALEXANDER DELGADO GOMEZ	C.C. X C.E. T.I.	13.704.079

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CHARALA, JULIO 13 DE 2022

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.406.100**

CASTRO PACHON
APELLIDOS

SANDRA LILIANA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1985**

CHARALA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-2004 CHARALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALEXANDER RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-2706100-59127861-F-1098406100-20040819 0274804232B 03 149093674

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14681413997



(415)7707212489984(8020) 0000014681413997

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 8 4 0 6 1 0 0

6. DV

1

12. Dirección sectorial

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

11. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 9 8 4 0 6 1 0 0

27. Fecha expedición

2 0 0 4, 0 2, 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Charalá

1 6 7

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

PACHON

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otro nombre

LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Charalá

1 6 7

41. Dirección principal

CR 17 10 22

42. Correo electrónico

lilianacastro75@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 9 6 4 3 9 4 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 0 1, 1 7

Actividad secundaria

48. Código

4 6 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 1, 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

2 3 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																							

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de folios: 0

61. Fecha 2020-05-07/14:39:17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO PACHON SANDRA LILIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:35:17 AM horas del 13/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1098406100

Apellidos y Nombres: **CASTRO PACHON SANDRA LILIANA**

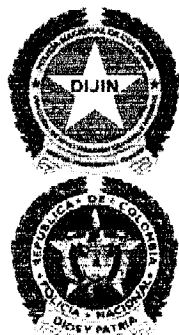
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
e-mail: dijin.araico-ato@policia.gov.co



Presidencia de



Ministerio de



Portal Único

GOV.CO

GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2022 09:26:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098406100** y
Nombre: **SANDRA LILIANA CASTRO PACHON**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37003084**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112

www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200503989**



WEB

08:20:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA LILIANA CASTRO PACHON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098406100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VICENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

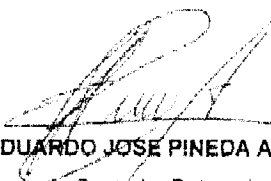
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de julio de 2022, a las 08:21:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098406100
Código de Verificación	1098406100220713082117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,**

02/05/2022

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **SANDRA LILIANA CASTRO PACHON** con Cédula de Ciudadanía número **1098406100**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488420483338
Fecha de apertura	08/04/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.413-2



CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL
CONTRATO DE CLÁUSULAS ESENCIALES No: 8

CONTRATANTE:	CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL
NIT:	900096437
REPRESENTANTE LEGAL:	MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO
CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA CASTRO PACHON
IDENTIFICACIÓN:	1098406100
VALOR CONTRATO:	\$3.000.000,00
FECHA:	lunes, 18 de julio de 2022

En el municipio de PARAMO, se suscribe el presente contrato, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS SEDES DEL CEP

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista se compromete a ejecutar todas las acciones, de manera personal o con personal a su cargo, tendientes al cumplimiento del objeto del contrato.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: El Contratante se obliga a poner a disposición del Contratista toda la información y los recursos para el desarrollo del contrato.

CUARTA: FORMA DE PAGO: El pago se efectuará una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato.

QUINTA: TÉRMINO: El presente contrato tiene como fecha de inicio el día: lunes, 18 de julio de 2022
fecha de finalización el día: viernes, 29 de julio de 2022 El contrato podrá terminar en un tiempo inferior si el contratista entrega a satisfacción el objeto del contrato.

SEXTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El pago del presente contrato se hará con cargo al Presupuesto general de la Institución de la fuente de ingreso SGP_GRATUIDAD, rubro 2.1.2.02.01.003.05 Condiciones Sanitarias

SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El contrato se entenderá perfeccionando cuando:

- Exista el certificado de disponibilidad presupuestal
- Exista el respectivo registro presupuestal
- Exista la aprobación de las garantías contractuales y su respectiva aprobación.

OCTAVA: INHABILIDADES: Bajo la gravedad del juramento el contratista declara no hallarse incurso en ninguna de las Inhabilidades establecidas por la Ley.

NOVENA: NOVENA: DOMICILIO: Para todos los efectos legales el presente contrato se realizará en el municipio de PARAMO.

DECIMA: MULTAS: El incumplimiento del contrato tendrá una multa igual al 10% del valor del contrato.


MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO
DIRECTORA RURAL


SANDRA LILIANA CASTRO PACHON
CONTRATISTA





CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL
PARAMO
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 8

CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL, CERTIFICA que en el libro de Presupuesto de la presente vigencia registró el siguiente compromiso presupuestal:

FECHA: lunes, 18 de julio de 2022
FUENTE DE INGRESO: SGP_GRATUIDAD
RUBRO DE GASTO: Condiciones Sanitarias
PROVEEDOR: SANDRA LILIANA CASTRO PACHON
OBJETO CONTRATO: COMPRA DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS SEDES DEL CEP
VALOR CONTRATO: \$3.000.000,00

En constancia se firma hoy, lunes, 18 de julio de 2022


CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores:
CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL
PARAMO

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidad

Por medio de la presente certifico que el suscrito y/o la entidad que represento no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la legislación colombiana y puede contratar con la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

Cordialmente,


SANDRA LILIANA CASTRO PACHON
1098406100





CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR(A) PARA EL PROCESO CONTRATACTUAL No: 8

Señor(a):

CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL

PARAMO

ASUNTO: Designacion de SUPERVISOR(A)

Me permito informarle que ha sido designado(a) como SUPERVISOR(A) del siguiente contrato:

NÚMERO DE CONTRATO: 8

CONTRATISTA: SANDRA LILIANA CASTRO PACHON

FECHA DE INICIO: lunes, 18 de julio de 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN: lunes, 18 de julio de 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

COMPRA DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS SEDES DEL CEP

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA COTIZACION

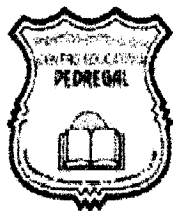
Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Supervisión de Contratos Usted deberá:

1. ~~Revisar~~ Suscribir el acta de inicio del contrato, una vez verifique junto a esta designación, los documentos soporte del contrato.
2. ~~Verificar~~ Verificar la ejecución del contrato y exigir el cumplimiento de todos y cada una de los compromisos y cláusulas del mismo.
3. ~~Revisar~~ Revisar y aprobar los productos estipulados en el contrato y exigir su corrección cuando sea necesario.
4. ~~Efectuar~~ Efectuar las observaciones, recomendaciones y llamados de atención necesarias para la buena ejecución del contrato.

Cordialmente


MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO
DIRECTORA RURAL





CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN DE PROCESO CONTRACTUAL

CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL, mediante el presente escrito CERTIFICO QUE EN LA CARTELERA DE LA INSTITUCIÓN SE PUBLICÓ EL SIGUIENTE PROCESO CONTRACTUAL:

FECHA: lunes, 18 de julio de 2022

FUENTE DE INGRESO: SGP_GRATUIDAD

RUBRO DE GASTO: Condiciones Sanitarias

VALOR CONTRATO: \$3.000.000,00

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS SEDES DEL CEP

En constancia se firma hoy, lunes, 18 de julio de 2022


CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL

PARAMO

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En las oficinas de la Pagaduría de la Institución se reunieron: MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO, CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL y SANDRA LILIANA CASTRO PACHON en calidad de DIRECTORA RURAL, AUXILIAR ADMINISTRATIVO y CONTRATISTA, con el fin de:

Dar inicio al contrato N°: 8

Las partes establecen que los requisitos y condiciones previas se han cumplido y que se puede dar inicio al contrato.

En constancia se firma hoy, lunes, 18 de julio de 2022


MARTHA CECILIA SANCHEZ SOLANO
DIRECTORA RURAL


CARLOS ANDRES CARVAJAL SANDOVAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO


SANDRA LILIANA CASTRO PACHON
CONTRATISTA



PyG Asesores y Consultores